

Convocatoria

Experience Day



ADENDA NÚMERO 2

A los **Términos de Referencia de la Convocatoria “Experience Day 2019”** cuyo objetivo es:

Promover y fortalecer la innovación en las industrias de alimentos y cosmética, conectando los retos empresariales con la generación de conocimiento y el desarrollo de nuevas tecnologías.

Los ítems que se ajustan con la presente adenda son los siguientes:

Se modifica en todo el documento de **Términos de Referencia de la Convocatoria “Experience Day 2019”**, lo referente a la selección de los cuatro (4) desarrollos tecnológicos premiados (1 por categoría), en el sentido de disminuir los premios a tres (3) y eliminar la condición que se entregue un premio por categoría. Esto último debido a que dentro del grupo de propuestas recibidas no se encontraban tecnologías dirigidas a la industria de alimentos, se elimina la categoría de premiación para dicha industria. Por ende, los siguientes ítems se ajustan de esta manera:

7. Beneficios del Experience Day Epicentro Cluster 2019

- Espacio para la presentación del desarrollo tecnológico.
- Publicación de los desarrollos tecnológicos en la página web y en las redes sociales de Reddi.
- Conexión con actores de las industrias de alimentos y cosmética.
- Creación de sumario tecnológico.
- Premio a los tres (3) mejores desarrollos tecnológicos.

Organiza:



Apoya:



Cámara de
Comercio de
Cali

Plataforma
Cluster

Convocatoria

Experience Day



9. Comité Evaluador

El Comité Evaluador estará conformado por Reddi, y por dos (2) empresas de las Iniciativas Cluster de Macrosnacks, Belleza y Cuidado Personal, y una (1) empresa de la industria de empaques que tendrá las siguientes funciones:

- Evaluación y elección de los desarrollos tecnológicos que serán beneficiados con la convocatoria.
- Selección de los tres (3) mejores desarrollos tecnológicos, los cuales serán premiados el día del evento de acuerdo con el documento publicado por Reddi.

11. Selección de los tres (3) desarrollos tecnológicos premiados

De los desarrollos tecnológicos escogidos para ser beneficiarios de la presente convocatoria, se escogerán por parte del Comité Evaluador los tres (3) mejores, según los criterios establecidos en el numeral diez del presente documento. Preguntas y Comentarios.

Organiza:



Apoya :

